PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES

No. PLACA 602

ZONA: A ( ) B ( ) C (X)

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

NUEVA ( ) RENOVACIÓN (X)

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V y VI DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA, MISMA QUE, ADEMAS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

PROPIETARIO: YAZMIN MEZA GARCIA

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2025

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "ABARROTES ROSY"

GIRO AUTORIZADO TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR

HORARIO: DE LAS 07:00 A LAS 22:00 HORAS

DIRECCIÓN: AV. PRINCIPAL S/N, LOC. LAZARO CARDENAS, HGO.

R.F.C.:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 14 DE ABRIL DEL 2025

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO.

DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 2027 APAN, HGO.

REGLAMENTOS MUNICIPALES 2024 2027 APAN, HGO.

EXPIDIÓ: LIC. NEFTALÍ BAZÁN OSORIO
DIRECTOR A DE REGLAMENTOS MUNICIPALES

R.P. 1703 N.V. 159458

2024 - 2027